



Decreto de Alcaldía

Expediente nº: 1796/2023/2

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado de la Memoria Técnica Valorada de reparaciones en el Teatro Municipal.

DECRETO

Vista la línea de Subvencionadas convocadas por la Diputación Provincial de Toledo, Área de Cooperación, Infraestructura, Hacienda y Presupuesto, para gastos de inversión y capital a Entidades Locales para la reparación de daños causados por la DANA 2023, y la subvención solicitada por el Ayuntamiento para la reparación de los daños producidos en el Teatro Municipal.

Visto que la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Toledo en su sesión celebrada el 21 de diciembre de 2023, procedió a la aprobación del Acuerdo por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones de concesión directa de carácter excepcional para financiar los daños causados por la depresión aislada en niveles altos (DANA 2023) en los municipios de la provincia de Toledo, incluyendo el Ayuntamiento de Añover de Tajo, con la actuación consistente en reparaciones del Teatro Municipal por importe a financiar de 54.325,10 €.

Visto que por el Arquitecto Municipal D. Álvaro Criado Moreno, se ha redactado Memoria Técnica de Reparaciones en el Teatro Municipal sito en la calle Cervantes, nº 21 de Añover de Tajo (Toledo).

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y el artículo 21.1.o de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Memoria Técnica de Reparaciones en el Teatro Municipal sito en la calle Cervantes, nº 21 de Añover de Tajo (Toledo), redactada por el Arquitecto Municipal D. Álvaro Criado Moreno.

SEGUNDO. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares

Ayuntamiento de Añover de Tajo

Plaza de España, 12, Añover de Tajo. 45250 Toledo. Tfno. 925 506 003. Fax: 925 506 279





cuyo contenido consta en el expediente de su razón e iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado.

TERCERO.- Asignar al Arquitecto Municipal D. Álvaro Criado Moreno la dirección de las obras.

CUARTO. Aprobar el gasto por importe por el valor estimado del contrato 44.896,78 € más el IVA correspondiente.

El Alcalde-Presidente

VºBº La Secretaria-Interventora

